

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e Informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de las cuentas anuales, en la que se menciona que, con fecha 10 de abril de 2016, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Kutxabank RF 2015 Plus, Fondo de Inversión y Kutxabank RF Octubre 2015, Fondo de Inversión; con fecha 7 de agosto de 2016, la fusión por absorción de Kutxabank RF Abril 2016, Fondo de Inversión; y con fecha 13 de noviembre de 2016, la fusión por absorción de Kutxabank RF 2016 Cajasur, Fondo de Inversión por parte de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión. Como consecuencia de las citadas fusiones por absorción, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en todos los derechos y obligaciones de los Fondos absorbidos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Asimismo, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 12 de las cuentas anuales, en la que se menciona que, con fecha 22 de enero de 2017, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Kutxabank RF Octubre 2016, Fondo de Inversión por parte de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión. Como consecuencia de la citada fusión por absorción, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos del Fondo absorbido, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en todos los derechos y obligaciones del Fondo absorbido. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Por último, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 12 de las cuentas anuales, en la que se menciona que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) ha autorizado, con fecha 3 de marzo de 2017, la fusión por absorción por la que Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión absorberá a Kutxaestructurado 3, Fondo de Inversión; Kutxabank Horizonte Enero 2017, Fondo de Inversión; Kutxabank RF Enero 2017, Fondo de Inversión y Kutxabank RF Febrero 2017, Fondo de Inversión. Los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo las citadas fusiones por absorción durante el transcurso del ejercicio 2017. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Guillermo Cavia González

11 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 03/17/00970
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO	2016	2015 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	58 303 064,75	48 145 317,43
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	55 277 973,25	40 688 229,35
Cartera interior	50 078 751,98	21 014 029,14
Valores representativos de deuda	50 078 751,98	21 014 029,14
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	5 057 729,50	19 105 005,97
Valores representativos de deuda	5 057 729,50	19 105 005,97
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	141 491,77	569 194,24
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	131,61
Tesorería	3 025 091,50	7 456 956,47
TOTAL ACTIVO	58 303 064,75	48 145 317,43

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	58 286 135,25	48 108 667,37
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	58 286 135,25	48 108 667,37
Capital	-	-
Partícipes	58 067 375,16	47 743 494,98
Prima de emisión	-	-
Reservas	439 246,55	439 246,55
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(220 486,46)	(74 074,16)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	16 929,50	36 650,06
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	16 929,50	36 650,06
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	58 303 064,75	48 145 317,43
CUENTAS DE ORDEN	2016	2015 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	63 052 548,33	46 617 154,31
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	8 052 548,33	6 839 154,31
Otros	55 000 000,00	39 778 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	63 052 548,33	46 617 154,31

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

	2016	2015 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(154 152,76)	(96 375,19)
Comisión de gestión	(84 434,59)	(46 369,27)
Comisión de depositario	(56 257,16)	(30 891,96)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 461,01)	(19 113,96)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(154 152,76)	(96 375,19)
Ingresos financieros	13 405,30	45 517,33
Gastos financieros	(80 387,97)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(4 855,12)	(21 434,45)
Por operaciones de la cartera interior	14 361,98	4 283,14
Por operaciones de la cartera exterior	(3 170,50)	(8 874,25)
Por operaciones con derivados	(16 046,60)	(16 843,34)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	5 504,09	(1 781,85)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(3 370,16)	(892,11)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	8 874,25	(889,74)
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(66 333,70)	22 301,03
Resultado antes de impuestos	(220 486,46)	(74 074,16)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(220 486,46)	(74 074,16)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(220 486,46)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(220 486,46)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	47 743 494,98	439 246,55	-	(74 074,16)	-	-	48 108 667,37
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	47 743 494,98	439 246,55	-	(74 074,16)	-	-	48 108 667,37
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(220 486,46)	-	-	(220 486,46)
Aplicación del resultado del ejercicio	(74 074,16)	-	-	74 074,16	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	22 219,29	-	-	-	-	-	22 219,29
Reembolsos	(46 948 488,07)	-	-	-	-	-	(46 948 488,07)
Remanente procedente de fusión	57 324 223,12	-	-	-	-	-	57 324 223,12
Saldos al 31 de diciembre de 2016	58 067 375,16	439 246,55	-	(220 486,46)	-	-	58 286 135,25

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (*)
(Expresado en euros)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

5

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 7 de diciembre de 2000 bajo la denominación de BBK Garantizado 2, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión el 16 de abril de 2010 y por la denominación actual el 7 de febrero de 2014. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de mayo de 2001 con el número 2.359, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2016, el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., ha acordado tres fusiones por absorción cuyo detalle mostramos a continuación:

<u>Fusión</u>	<u>Fondo absorbido</u>	<u>Fondo absorbente</u>	<u>Fecha del Consejo de Administración</u>
1	Kutxabank RF 2015 Plus, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	18/12/2015
1	Kutxabank RF Octubre 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	18/12/2015
2	Kutxabank RF Abril 2016, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	26/04/2016
3	Kutxabank RF 2016 Cajasur, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	27/07/2016

La C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, las tres fusiones por absorción, según se muestra a continuación:

<u>Fusión</u>	<u>Fondo absorbido</u>	<u>Fondo absorbente</u>	<u>Número de Registro de C.N.M.V.</u>	<u>Fecha de autorización de C.N.M.V.</u>
1	Kutxabank RF 2015 Plus, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.157	12/02/2016
1	Kutxabank RF Octubre 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.623	12/02/2016
2	Kutxabank RF Abril 2016, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.641	03/06/2016
3	Kutxabank RF 2016 Cajasur, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	3.452	09/09/2016

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Las citadas fusiones se llevaron a cabo, tomando los estados financieros de los Fondos absorbidos, del día anterior a la fecha de la correspondiente fusión, para el cálculo de las ecuaciones de canje, obtenidas como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, las cuales, resultaron ser:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Fecha de fusión	Fecha de estados financieros	Fecha de inscripción en C.N.M.V.	Ecuación de canje
1	Kutxabank RF 2015 Plus, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	10/04/2016	09/04/2016	29/04/2016	0,933054242
1	Kutxabank RF Octubre 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	10/04/2016	09/04/2016	29/04/2016	0,847447655
2	Kutxabank RF Abril 2016, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	07/08/2016	06/08/2016	09/09/2016	0,852355343
3	Kutxabank RF 2016 Cajasur, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	13/11/2016	12/11/2016	16/12/2016	174,957381206

En aplicación de las citadas ecuaciones, cada partícipe de los Fondos absorbidos ha recibido por cada una de sus participaciones en los mismos, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje correspondiente.

Como consecuencia de las citadas fusiones, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos absorbidos. Por tanto, los citados Fondos absorbidos han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

A la fecha de las tres fusiones por absorción, las principales magnitudes financieras de los Fondos absorbidos, eran las siguientes:

Estados financieros (09/04/2016)	Fusión (10/04/2016)	
	Kutxabank RF 2015 Plus, F.I.	Kutxabank RF Octubre 2015 F.I.
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-
Tesorería	21 000 753,52	6 978 060,59
Total Activo	21 000 753,52	6 978 060,59
Partícipes	20 995 809,21	6 977 551,42
Reservas	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Pérdidas y ganancias	(1 054,55)	(1 051,52)
Resto de pasivos	5 998,86	1 560,69
Total Patrimonio y Pasivo	21 000 753,52	6 978 060,59
Pérdidas fiscales a compensar	(1 054,55)	(21 710,16)
Estados financieros (06/08/2016)	Fusión (07/08/2016)	
	Kutxabank RF Abril 2016, F.I.	
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	22 369 232,04	
Total Activo	22 369 232,04	
Partícipes	22 856 301,57	
Reservas	-	
Resultados de ejercicios anteriores	-	
Pérdidas y ganancias	(489 479,00)	
Resto de pasivos	2 409,47	
Total Patrimonio y Pasivo	22 369 232,04	
Pérdidas fiscales a compensar	(914 104,13)	

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Estados financieros (12/11/2016)	Fusión (13/11/2016) Kutxabank RF 2016 Cajasur, F.I.
Deudores	-
Cartera de inversiones financieras	-
Tesorería	6 989 894,41
Total Activo	6 989 894,41
Partícipes	4 767 918,07
Reservas	208 331,57
Resultados de ejercicios anteriores	2 065 935,07
Pérdidas y ganancias	(56 038,72)
Resto de pasivos	3 748,42
Total Patrimonio y Pasivo	6 989 894,41
Pérdidas fiscales a compensar	(56 038,72)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de los Fondos absorbidos desde la fecha de cada una de las citadas fusiones por absorción.

Durante el ejercicio 2015, el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., acordó cuatro fusiones por absorción cuyo detalle mostramos a continuación:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Fecha del Consejo de Administración
1	BBK Garantizado Inflación, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	28/01/2015
1	BBK Garantizado Inflación 2, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	28/01/2015
1	BBK Garantizado Renta Fija 10/14, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	28/01/2015
2	Kutxabank Horizonte 2015 III, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	25/03/2015
2	Kutxabank Horizonte 2015 II, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	25/03/2015
2	Kutxabank Garantizado VI, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	25/03/2015
2	Kutxabank Horizonte 2015 I, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	25/03/2015
2	Kutxabank Garantizado IV, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	25/03/2015
2	Vital Rendimiento Garantizado IV, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	25/03/2015
2	Kutxabank Garantizado V, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	25/03/2015
3	Kutxabank Garantizado II, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/06/2015
3	Kutxabank Garantizado Marzo 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/06/2015
3	Kutxabank RF Abril 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/06/2015
3	Kutxabank RF Abril 2015 (2), F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/06/2015

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

<u>Fusión</u>	<u>Fondo absorbido</u>	<u>Fondo absorbente</u>	<u>Fecha del Consejo de Administración</u>
3	Kutxabank RF 2015 Cajasur, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/06/2015
3	Kutxabank Garantizado I, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/06/2015
3	Kutxagarantizado Junio 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/06/2015
3	Kutxabank Garantizado III, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/06/2015
4	Kutxagarantizado Septiembre 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	30/09/2015

La C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, las cuatro fusiones por absorción, según se muestra a continuación:

<u>Fusión</u>	<u>Fondo absorbido</u>	<u>Fondo absorbente</u>	<u>Número de Registro de C.N.M.V.</u>	<u>Fecha de autorización de C.N.M.V.</u>
1	BBK Garantizado Inflación, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	2.924	13/02/2015
1	BBK Garantizado Inflación 2, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	3.751	13/02/2015
1	BBK Garantizado Renta Fija 10/14, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.261	13/02/2015
2	Kutxabank Horizonte 2015 III, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	967	04/05/2015
2	Kutxabank Horizonte 2015 II, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	1.949	04/05/2015
2	Kutxabank Garantizado VI, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	2.024	04/05/2015
2	Kutxabank Horizonte 2015 I, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	2.963	04/05/2015
2	Kutxabank Garantizado IV, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.141	04/05/2015
2	Vital Rendimiento Garantizado IV, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.406	04/05/2015
2	Kutxabank Garantizado V, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.467	04/05/2015
3	Kutxabank Garantizado II, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	924	10/07/2015
3	Kutxagarantizado Marzo 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	962	10/07/2015
3	Kutxabank RF Abril 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	2.333	10/07/2015
3	Kutxabank RF Abril 2015 (2), F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	3.206	10/07/2015
3	Kutxabank RF 2015 Cajasur, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	3.901	10/07/2015
3	Kutxabank Garantizado I, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	3.955	10/07/2015
3	Kutxagarantizado Junio 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	3.959	10/07/2015
3	Kutxabank Garantizado III, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.436	10/07/2015
4	Kutxagarantizado Septiembre 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	1.677	09/10/2015

Las citadas fusiones se llevaron a cabo, tomando los estados financieros de los Fondos absorbidos, del día anterior a la fecha de la correspondiente fusión, para el cálculo de las ecuaciones de canje, obtenidas como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, las cuales, resultaron ser:

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Fecha de fusión	Fecha de estados financieros	Fecha de inscripción en C.N.M.V.	Ecuación de canje
1	BBK Garantizado Inflación, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	18/04/2015	17/04/2015	18/05/2015	1,081550315
1	BBK Garantizado Inflación 2, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	18/04/2015	17/04/2015	18/05/2015	0,896735773
1	BBK Garantizado Renta Fija 10/14, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	18/04/2015	17/04/2015	18/05/2015	0,860411932
2	Kutxabank Horizonte 2015 III, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	29/06/2015	28/06/2015	24/07/2015	137,445877576
2	Kutxabank Horizonte 2015 II, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	29/06/2015	28/06/2015	24/07/2015	0,926090239
2	Kutxabank Garantizado VI, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	29/06/2015	28/06/2015	24/07/2015	214,666217645
2	Kutxabank Horizonte 2015 I, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	29/06/2015	28/06/2015	24/07/2015	0,933124362
2	Kutxabank Garantizado IV, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	29/06/2015	28/06/2015	24/07/2015	0,911579669
2	Vital Rendimiento Garantizado IV, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	29/06/2015	28/06/2015	24/07/2015	151,090529287
2	Kutxabank Garantizado V, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	29/06/2015	28/06/2015	24/07/2015	0,90852712
3	Kutxabank Garantizado II, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/09/2015	05/09/2015	25/09/2015	133,172991155
3	Kutxabank Garantizado Marzo 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/09/2015	05/09/2015	25/09/2015	130,324861561
3	Kutxabank RF Abril 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/09/2015	05/09/2015	25/09/2015	1,026671108
3	Kutxabank RF Abril 2015 (2), F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/09/2015	05/09/2015	25/09/2015	1,007743577
3	Kutxabank RF 2015 Cajasur, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/09/2015	05/09/2015	25/09/2015	152,701015115
3	Kutxabank Garantizado I, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/09/2015	05/09/2015	25/09/2015	0,880029052
3	Kutxabank Garantizado Junio 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/09/2015	05/09/2015	25/09/2015	0,833963253
3	Kutxabank Garantizado III, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/09/2015	05/09/2015	25/09/2015	143,410557312
4	Kutxabank Garantizado Septiembre 2015, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	06/12/2015	05/12/2015	23/12/2015	101,529309637

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

En aplicación de las citadas ecuaciones, cada partícipe de los Fondos absorbidos recibió por cada una de sus participaciones en los mismos, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje correspondiente.

Como consecuencia de las citadas fusiones, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos absorbidos. Por tanto, los citados Fondos absorbidos quedaron disueltos y extinguidos sin liquidación.

A la fecha de las cuatro fusiones por absorción, las principales magnitudes financieras de los Fondos absorbidos, eran las siguientes:

Estados financieros (17/04/2015)	Fusión (18/04/2015)		
	BBK Garantizado Inflación, F.I.	BBK Garantizado Inflación 2, F.I.	BBK Garantizado Renta Fija 10/14, F.I.
Deudores	131,54	227,47	-
Cartera de inversiones financieras	-	-	-
Tesorería	842 118,46	1 210 398,23	2 060 549,73
Total Activo	842 250,00	1 210 625,70	2 060 549,73
Partícipes	(489 199,77)	1 205 071,82	2 058 999,43
Reservas	1 331 392,53	5 463,79	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
Pérdidas y ganancias	(1 017,85)	(1 035,61)	(1 006,75)
Resto de pasivos	1 075,09	1 125,70	2 557,05
Total Patrimonio y Pasivo	842 250,00	1 210 625,70	2 060 549,73
Pérdidas fiscales a compensar	(14 789,95)	(78 795,91)	(1 006,75)

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Estados financieros (28/06/2015)	Fusión (29/06/2015)				
	Kutxabank Horizonte 2015 III, F.I.	Kutxabank Horizonte 2015 II, F.I.	Kutxabank Garantizado VI, F.I.	Kutxabank Horizonte 2015 I, F.I.	Kutxabank Garantizado IV, F.I.
Deudores	41,7	87,68	-	-	346,35
Cartera de inversiones financieras	-	-	-	-	-
Tesorería	110 982,32	744 832,06	1 996 992,78	1 827 018,28	5 085 098,44
Total Activo	111 024,02	744 919,74	1 996 992,78	1 827 018,28	5 085 098,44
Participes	(7 195 211,05)	(3 183 577,33)	(5 552 384,78)	1 204 750,82	1 033 512,94
Reservas	-	24 086,77	62 848,89	536 036,29	-
Resultados de ejercicios anteriores	7 299 642,30	3 891 885,30	7 433 942,93	-	-
Pérdidas y ganancias	5 053,81	10 878,25	44 897,50	80 622,85	(2 756,75)
Resto de pasivos	1 538,96	1 646,75	7 688,24	5 608,32	1 947,64
Total Patrimonio y Pasivo	111 024,02	744 919,74	1 996 992,78	1 827 018,28	5 085 098,44
Pérdidas fiscales pendientes de compensar	(679 649,71)	(467 446,33)	-	-	(31 216,44)
					1 844 965,66

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Estados financieros (5/09/2015)	Fusión (06/09/2015)							
	Kutxabank Garantizado II, F.I.	Kutxagarantizado Marzo 2015, F.I.	Kutxabank RF Abril 2015, F.I.	Kutxabank RF Abril 2015 (2), F.I.	Kutxabank RF 2015 Cajasur, F.I.	Kutxabank Garantizado I, F.I.	Kutxagarantizado Junio 2015, F.I.	Kutxabank Garantizado III, F.I.
Deudores	-	-	840,57	-	-	-	-	-
Cartera de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Periodificaciones	18,50	-	-	-	-	18,50	62,17	18,50
Tesorería	4 094 330,57	4 407 601,91	7 517 063,63	9 322 805,76	3 798 763,34	5 384 410,78	2 722 373,36	3 909 014,14
Total Activo	4 094 349,07	4 407 601,91	7 517 904,20	9 322 805,76	3 798 763,34	5 384 429,28	2 722 435,53	3 909 032,64
Participes	(5 001 173,93)	777 041,77	7 640 903,20	9 456 710,57	4 173 099,57	5 285 881,61	2 800 876,19	4 070 907,24
Reservas	45 503,07	386 556,37	-	69 937,91	200 588,47	305 152,31	26 030,93	-
Resultados de ejercicios anteriores	9 099 877,85	3 336 847,47	-	-	(547 182,24)	-	-	-
Pérdidas y ganancias	(52 554,17)	(95 871,36)	(126 773,15)	(207 915,35)	(30 775,45)	(209 940,98)	(107 192,38)	(165 012,91)
Resto de pasivos	2 696,25	3 027,66	3 774,15	4 072,63	3 032,99	3 336,34	2 720,79	3 138,31
Total Patrimonio y Pasivo	4 094 349,07	4 407 601,91	7 517 904,20	9 322 805,76	3 798 763,34	5 384 429,28	2 722 435,53	3 909 032,64
Pérdidas fiscales pendientes de compensar	(52 554,17)	(95 871,36)	(1 754 098,66)	(207 915,35)	(30 775,45)	(209 940,98)	(107 192,38)	(165 012,91)

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

<u>Estados financieros (05/12/2015)</u>	<u>Fusión (06/12/2015) Kutxagarantizado Septiembre 2015, F.I.</u>
Deudores	238,75
Cartera de inversiones financieras	-
Periodificaciones	13,94
Tesorería	2 753 551,12
Total Activo	2 753 803,81
Participes	6 117 424,60
Reservas	465 811,71
Resultados de ejercicios anteriores	(3 576 646,15)
Pérdidas y ganancias	(255 403,08)
Resto de pasivos	2 616,73
Total Patrimonio y Pasivo	2 753 803,81
Pérdidas fiscales a compensar	(1 900 820,60)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión recogió todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de los Fondos absorbidos desde la fecha de cada una de las citadas fusiones por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1%, del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de gestión ha sido del 0,15%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, las comisiones aplicadas por la Sociedad Gestora a los partícipes han sido las siguientes:

Suscripción: 5% sobre el importe de las participaciones suscritas.

Dicha comisión por suscripción, no se aplicará a las entradas producidas por la absorción del patrimonio de otras instituciones de inversión colectiva en el momento de la fusión efectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con motivo de las fusiones detalladas en la Nota 1 anterior, las cifras del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambio en el patrimonio neto no son directamente comparables con las del ejercicio anterior. En la mencionada Nota 1, se incluyen los Estados Financieros de los Fondos absorbidos en el ejercicio 2016 a la fecha de las mencionadas fusiones.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos,

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

“Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance. Asimismo, los fondos recibidos en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito tomado, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe “Deudas a corto plazo” del pasivo del balance, y la contraprestación recibida, en función de su naturaleza, en el capítulo correspondiente del activo del balance.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

I) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras	-	7 315,18
Otros	16 929,50	29 334,88
	<u>16 929,50</u>	<u>36 650,06</u>

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2015, recogía el Impuesto sobre beneficios generado en el ejercicio 2015 por los Fondos absorbidos hasta la fecha de las fusiones, por importe de 7.315,18 euros.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2016 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	<u>50 078 751,98</u>	<u>21 014 029,14</u>
	50 078 751,98	21 014 029,14
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	<u>5 057 729,50</u>	<u>19 105 005,97</u>
	5 057 729,50	19 105 005,97
Intereses de la cartera de inversión	<u>141 491,77</u>	<u>569 194,24</u>
	<u>55 277 973,25</u>	<u>40 688 229,35</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 9).

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas en el Depositario	3 025 091,50	7 456 956,44
Intereses de tesorería	-	0,03
	3 025 091,50	7 456 956,47

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido del 0% en ambos ejercicios.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	58 286 135,25	48 108 667,37
Número de participaciones emitidas	7 898 761,26	6 495 188,77
Valor liquidativo por participación	7,38	7,41
Número de partícipes	2 674	2 418

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales a compensar	8 052 548,33	6 839 154,31
Otros (Ver Nota 6)	55 000 000,00	39 778 000,00
	63 052 548,33	46 617 154,31

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2016, asciende a 8.052.548,33 euros. Estas bases imponibles negativas han sido generadas por el Fondo absorbente, así como por los Fondos absorbidos hasta la fecha de las fusiones (Nota 1).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Debido a que las normas fiscales aplicadas pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años abiertos a inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Fondo consideradas en su conjunto.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 3 y 5 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

Con fecha 22 de enero de 2017, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Kutxabank RF Octubre 2016, Fondo de Inversión por parte de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión. Como consecuencia de la citada fusión por absorción, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos del Fondo absorbido, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en todos los derechos y obligaciones procedentes del Fondo absorbido.

Asimismo, con fecha 3 de marzo de 2017, C.N.M.V. ha autorizado, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, la fusión por absorción por la que Kutxaestructurado 3, Fondo de Inversión, Kutxabank Horizonte Enero 2017, Fondo de Inversión; Kutxabank RF Enero 2017, Fondo de Inversión; y Kutxabank RF Febrero 2017, Fondo de Inversión sean absorbidos por Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión. Los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2017.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRAESTADO ESPAÑA -0,25 2017-02-17	EUR	3 003 720,00	(2 739,38)	3 004 599,38	879,38
LETRAESTADO ESPAÑA -0,29 2017-02-17	EUR	6 007 380,00	(5 080,70)	6 008 800,70	1 420,70
LETRAESTADO ESPAÑA -0,33 2017-02-17	EUR	2 002 200,00	(1 334,69)	2 002 574,69	374,69
LETRAESTADO ESPAÑA -0,36 2017-04-07	EUR	7 009 590,00	(2 801,35)	7 011 481,35	1 891,35
LETRAESTADO ESPAÑA -0,37 2017-05-12	EUR	12 018 240,00	(2 190,26)	12 024 150,26	5 910,26
LETRAESTADO ESPAÑA -0,20 2017-01-20	EUR	4 004 120,00	(3 674,79)	4 004 674,79	554,79
LETRAESTADO ESPAÑA -0,30 2017-01-20	EUR	6 006 240,00	(5 249,98)	6 006 749,98	509,98
LETRAESTADO ESPAÑA -0,33 2017-03-10	EUR	10 012 900,00	(6 720,83)	10 015 720,83	2 820,83
TOTALES Deuda pública		50 064 390,00	(29 791,98)	50 078 751,98	14 361,98
TOTAL Cartera Interior		50 064 390,00	(29 791,98)	50 078 751,98	14 361,98

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Emissiones avaladas BONO ICO 4,63 2017-01-31	EUR	5 060 900,00	171 283,75	5 057 729,50	(3 170,50)
TOTALES Emissiones avaladas		5 060 900,00	171 283,75	5 057 729,50	(3 170,50)
TOTAL Cartera Exterior		5 060 900,00	171 283,75	5 057 729,50	(3 170,50)

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRA ESTADO ESPANA -0,01 2016-01-22	EUR	1 000 050,00	(43,12)	1 000 133,12	83,12
LETRA ESTADO ESPANA 0,00 2016-03-11	EUR	10 999 780,00	131,04	11 003 058,96	3 278,96
LETRA ESTADO ESPANA -0,06 2016-02-19	EUR	8 000 800,00	(175,00)	8 001 855,00	1 055,00
LETRA ESTADO ESPANA -0,08 2016-04-08	EUR	100 031,00	(10,29)	100 047,29	16,29
LETRA ESTADO ESPANA -0,10 2016-05-13	EUR	100 045,00	(8,37)	100 032,37	(12,63)
TOTALES Deuda pública		20 200 706,00	(105,74)	20 205 126,74	4 420,74
Renta fija privada cotizada					
BONO AYT CEDULAS CAJA GLO 3,50 2016-03-14	EUR	809 040,00	18 444,40	808 902,40	(137,60)
TOTALES Renta fija privada cotizada		809 040,00	18 444,40	808 902,40	(137,60)
TOTAL Cartera Interior		21 009 746,00	18 338,66	21 014 029,14	4 283,14

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Emissiones avaladas					
BONO ICO 5,13 2016-01-25	EUR	13 243 490,00	421 558,68	13 235 457,76	(8 032,24)
BONO ICO 3,88 2016-05-20	EUR	5 870 390,22	129 296,90	5 869 548,21	(842,01)
TOTALES Emissiones avaladas		19 113 880,22	550 855,58	19 105 005,97	(8 874,25)
TOTAL Cartera Exterior		19 113 880,22	550 855,58	19 105 005,97	(8 874,25)

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

El ejercicio 2016 ha sido un tanto convulso tanto en el plano económico como, especialmente, en el político. En la parte económica, el comienzo de año fue especialmente difícil. El bajo nivel del precio de las materias primas, unido a las dudas provenientes de China, generaron un entorno de fuerte incertidumbre, incrementándose de manera importante las probabilidades de recesión / deflación a escala global. En este entorno de incertidumbre, los bancos centrales continuaron con sus políticas expansivas, especialmente en el caso del BCE y BOJ. Esta difícil coyuntura económica fue mejorando, en cambio, a medida que avanzaba el año, especialmente en lo que respecta a los indicadores adelantados de confianza.

A nivel regional, EE.UU. continúa mostrando el mejor perfil de crecimiento, apoyado en una sólida creación de empleo que impulsa la demanda interna, principalmente desde el lado del consumo. En este entorno, la FED ha retomado la senda de subida de tipos, aunque tanto el ritmo como el nivel de llegada parecen más suaves que en épocas anteriores.

A nivel europeo, las perspectivas de crecimiento económico han ido mejorando también en la parte final del año, especialmente desde el lado de los indicadores de confianza. No obstante, el nivel de crecimiento continúa siendo más bien tenue. En este entorno, el BCE mantiene su laxa política monetaria, apoyada en su política de compra de activos.

Por último, en lo que respecta a aspectos económicos, cabe reseñar la mejoría en los índices de inflación en ambas regiones, impulsados por la subida en el precio de las materias primas (en el caso del petróleo, consecuencia, en parte, del acuerdo de los productores para reducir los niveles de oferta).

Pasando a la parte política, 2016 ha sido especialmente convulso en ese sentido, tal como se ha comentado previamente. En este sentido, el brexit, la victoria de Trump en las elecciones de EE.UU. y el referéndum en Italia han sido los hitos más relevantes. No obstante, el impacto negativo de dichos acontecimientos en los mercados financieros ha sido limitado, más allá de la volatilidad de los instantes iniciales.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2016

En cuanto a la evolución de los mercados financieros, el año ha tenido dos partes claramente diferenciadas, muy en línea con lo comentado para la parte económica. Una primera de fuertes caídas en los activos de riesgo, marcada por la comentada incertidumbre acerca del crecimiento económico, y, una segunda, de fuerte recuperación en dichos activos de riesgo, apoyados por la citada mejoría en el entorno económico y el apoyo, en la parte final del año, de las expectativas de impulso desde el lado de la política fiscal en EE.UU. tras la victoria de Trump. En términos netos, el comportamiento de los activos de riesgo ha sido positivo en el año, especialmente fuera de Europa. Así, a nivel de renta variable, los principales índices terminaban el año con subidas (S&P 500 +9,54%, Eurostoxx 50 +0,70%, Nikkei 225 +0,42%, MSCI Emergentes +8,58%). De la misma manera, el resto de activos de riesgo como la deuda corporativa o la emergente terminaban el año mejorando en términos de diferencial respecto a la deuda libre de riesgo.

En la parte de renta fija, cabe destacar el divergente comportamiento entre la deuda europea (caída de TIRes en el año, 42 pb en el tramo del 10 años por ejemplo) y la americana (repunte, 18 pb en el tramo del 10 años por ejemplo). Dicha diferencia se explica por el divergente comportamiento entre bancos centrales y por las expectativas generadas por Trump en la economía estadounidense. A nivel de la periferia europea, las diversas curvas han estado presionadas a lo largo del año por la constante incertidumbre política existente. No obstante, en el caso concreto de la curva española, su diferencial contra la curva alemana apenas ha variado en términos netos (aunque con fuerte volatilidad a lo largo del año).

Por último, destacar la debilidad del euro a lo largo del año, tanto frente al dólar (3,18%) como frente al yen (5,75%).

Previsiones para 2017

1. Coyuntura económica global

Las expectativas de crecimiento económico de las principales economías mundiales se expresan en el cuadro adjunto:

La actividad económica repuntaría en 2017-18 (variación porcentual)			
	Estimación	Proyección	
	2016	2017	2018
Producto mundial	3,1	3,4	3,6
Economías avanzadas	1,6	1,9	2,0
Estados Unidos	1,6	2,3	2,5
Zona del euro	1,7	1,6	1,6
Alemania	1,7	1,5	1,5
Francia	1,3	1,3	1,6
Italia	0,9	0,7	0,8
España	3,2	2,3	2,1
Japón	0,9	0,8	0,5
Reino Unido	2,0	1,5	1,4
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	4,1	4,5	4,8
Rusia	-0,6	1,1	1,2
China	6,7	6,5	6,0
India	6,6	7,2	7,7
Brasil	-3,5	0,2	1,5
México	2,2	1,7	2,0

Tal como se ha comentado en el apartado anterior, el entorno económico ha mejorado sensiblemente a lo largo de los últimos meses. No obstante, el entorno continúa siendo incierto, destacando los siguientes aspectos para el presente año:

- ✓ EE.UU.: será importante el seguimiento de las medidas fiscales que el presidente Trump comience a adoptar. De la misma manera, será relevante también el grado de avance en las políticas proteccionistas anunciadas en campaña electoral, debido a su potencial impacto en el crecimiento económico.
- ✓ Europa: 2017 se presenta con un calendario electoral exigente, destacando las elecciones en Holanda, Francia y Alemania. El auge populista en dichos países podría suponer un riesgo para la propia integración europea.
- ✓ Emergentes: la evolución en el precio de las materias primas y las citadas medidas proteccionistas a adoptar por EE.UU. serán aspectos determinantes para el conjunto del año. En el caso concreto de China, continuará la incertidumbre en torno al éxito en la transición de modelo económico. No obstante, las perspectivas han mejorado en los últimos meses.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2016

2. Evolución de mercados

El escenario macroeconómico dibujado anteriormente invita a un posicionamiento favorable en los activos de riesgo (renta variable, deuda corporativa, emergentes). En líneas generales, existe una adecuada combinación entre crecimiento económico, valoración y políticas monetarias para dicho conjunto de activos, especialmente aquellos ligados a la eurozona (penalizados por el riesgo político). Dicho mejor tono económico debería desplazar al alza las curvas de tipos de interés, especialmente en EE.UU., por lo que sería conveniente mantener una posición defensiva en este sentido. El citado entorno de tipos de interés debería actuar de soporte al dólar en los próximos meses. Por último, en cuanto a los riesgos existentes, el entorno continúa siendo incierto, especialmente desde el lado político, cuyo devenir podría afectar de manera muy negativa a lo comentado previamente.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b y 6 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2016

Con fecha 22 de enero de 2017, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Kutxabank RF Octubre 2016, Fondo de Inversión por parte de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión. Como consecuencia de la citada fusión por absorción, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos del Fondo absorbido, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en todos los derechos y obligaciones procedentes del Fondo absorbido.

Asimismo, con fecha 3 de marzo de 2017, C.N.M.V. ha autorizado, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, la fusión por absorción por la que Kutxaestructurado 3, Fondo de Inversión, Kutxabank Horizonte Enero 2017, Fondo de Inversión; Kutxabank RF Enero 2017, Fondo de Inversión; y Kutxabank RF Febrero 2017, Fondo de Inversión sean absorbidos por Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión. Los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2017.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2016

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 23 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

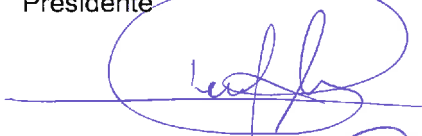
FIRMANTES:



D. Francisco Javier Rapún Lluán
Presidente



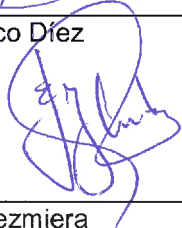
D. Joseba Orueta Coria
Consejero Delegado



D. Jesús María Blanco Díez
Vocal



D. Pedro Unamuno Bidasoro
Vocal



D. Javier Cubero Saezmiera
Vocal